



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007364-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a consultas de especialistas para el año 2018 en el Hospital del Bierzo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 350, de 19 de diciembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006618, PE/006619, PE/006677, PE/006695, PE/006750, PE/006751, PE/006839, PE/006865, PE/006866, PE/006874, PE/006875, PE/006879, PE/006885, PE/006912, PE/006913, PE/006918, PE/006924 a PE/006927, PE/006929 a PE/006932, PE/006934 a PE/006950, PE/006960, PE/006964 a PE/006983, PE/006985, PE/006989, PE/006992, PE/007022, PE/007025 a PE/007031, PE/007036, PE/007038, PE/007042, PE/007043, PE/007045, PE/007046, PE/007050, PE/007052, PE/007053, PE/007055, PE/007058, PE/007061, PE/007066, PE/007068, PE/007069, PE/007072, PE/007074, PE/007081, PE/007082, PE/007084, PE/007086, PE/007087, PE/007090, PE/007092, PE/007098, PE/007102, PE/007103, PE/007108 a PE/007113, PE/007120, PE/007134, PE/007137 a PE/007139, PE/007142, PE/007148, PE/007152, PE/007155, PE/007158, PE/007160 a PE/007162, PE/007170 a PE/007176, PE/007179, PE/007180, PE/007184, PE/007188, PE/007199, PE/007200, PE/007203, PE/007226, PE/007227, PE/007229 a PE/007235, PE/007237 a PE/007240, PE/007243, PE/007246, PE/007251, PE/007254, PE/007255, PE/007259, PE/007268, PE/007273, PE/007278 a PE/007280, PE/007282, PE/007285, PE/007287, PE/007288, PE/007290 a PE/007292, PE/007321 a PE/007347, PE/007349, PE/007363 a PE/007365, PE/007368, PE/007370, PE/007373, PE/007386, PE/007393, PE/007399 a PE/007403, PE/007429, PE/007430 y PE/007473, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0907364, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos de las Cortes de Castilla y León, relativa a la apertura de los dietarios de 2018 en las agendas del Hospital El Bierzo.

Las agendas que en el Hospital El Bierzo a 1 de noviembre de 2017 no tenían abiertos los dietarios de 2018 eran las de las consultas de oftalmología, traumatología, urología, radiología, gastroenterología, dermatología y cardiología.

El motivo de esta incidencia fue la carencia de facultativos de algunas especialidades, que obligó a realizar puntualmente una programación de agendas



a más corto plazo, con el único fin de garantizar la máxima actividad posible con los profesionales disponibles en cada momento, evitando así la incomodidad que para los pacientes supondrían los continuos cambios de fecha de consulta que se derivarían de las reprogramaciones causadas por el absentismo laboral.

Hay que aclarar que a los pacientes pendientes de una primera consulta no se les da en ningún caso la indicación de acudir a su médico de familia para obtener una nueva cita.

Las citas pendientes se gestionan mayoritariamente con asignación directa de fecha, salvo en los casos de primeras citas antes señalados, respetando siempre el orden de antigüedad en la petición.

Por último, hay que indicar que la existencia de pacientes sin cita asignada ni comunicada es una incidencia excepcional en los Centros de Atención Hospitalaria de Sacyl, que en todo caso se produce por causas justificadas y durante un breve período de tiempo.

Valladolid, 9 de enero de 2018.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.